

Fecha: 23-01-2026

Medio: Maule Hoy

Supl. : Maule Hoy

Tipo: Noticia general

Título: Luis Alarcón asume la conducción municipal de San Javier tras suspensión de Jorge Silva

Pág. : 5  
Cm2: 206,5  
VPE: \$ 0Tiraje:  
Lectoría:  
Favorabilidad:  
Sin Datos  
Sin Datos  
 No Definida

# Luis Alarcón asume la conducción municipal de San Javier tras suspensión de Jorge Silva

**En una sesión extraordinaria marcada por la falta de mayoría absoluta, el concejal Luis Alarcón Núñez fue designado para encabezar la administración de la comuna del Loncomilla. El nombramiento busca garantizar la continuidad de los servicios y proyectos locales mientras se resuelve la situación judicial del alcalde titular ante el TRICEL.**

En una sesión extraordinaria que capturó la atención de toda la Provincia de Linares, el Concejo Municipal de San Javier resolvió finalmente la vacancia temporal en la jefatura comunal. Tras casi 60 días desde que el Tribunal Electoral Regional (TER) decretara la suspensión del alcalde titular, Jorge Silva Sepúlveda, debido a la acreditación de irregularidades administrativas, el cuerpo de concejales designó al concejal Luis Alarcón Núñez como el nuevo alcalde suplente de la comuna.

La jornada no estuvo exenta de tensiones y reflejó la división política que atraviesa la casa edilicia. Según la normativa vigente, la elección de un suplente requiere de mayoría absoluta en primera o segunda instancia; sin embargo, al no lograrse este consenso, el proceso derivó en una definición por mayoría relativa, donde la trayecto-

ria electoral de los candidatos fue el factor decisivo.

**Crónica de una votación fragmentada**

El proceso se inició pasadas las 10:00 horas en el salón municipal. En las dos votaciones sucesivas, los bloques se mantuvieron estáticos. Luis Alarcón logró consolidar un bloque de tres votos, compuesto por él mismo y las concejales Bárbara Suazo Rojas y Karen Valdés Villar. Este bloque, aunque mayoritario frente a sus pares, no alcanzó la mayoría absoluta necesaria de cuatro votos (considerando un concejo de seis integrantes).

La fragmentación se hizo evidente con las posturas del resto de los ediles:

**La postura de la abstención:** El concejal Rodrigo Osorio Opazo decidió no respaldar ninguna opción, fundamentando su decisión en un principio ético ante la ciudadanía. Se-



gún Osorio, el mandato entregado en las urnas fue para ejercer labores de fiscalización como concejales y no para la conducción ejecutiva del municipio.

**Votos individuales:** El concejal Juan Luis Bustos Cariaga optó por mantener su voto personal, a sabiendas de que, de persistir el empate o la falta de mayoría, el cargo recaería

en el concejal más votado en la última elección municipal.

**Ausencias clave:**

La ausencia de la concejala María Ester González Norambuena durante el proceso de votación restó una voz al debate, facilitando que la mayoría relativa de Alarcón se impusiera sin contrapeso.

El desafío de la gober-

nabilidad en el Loncomilla

Luis Alarcón, conocido popularmente en la zona como «Luis Rovelliño» por su histórica vinculación al turismo y la acción social, asume el mando en un escenario de alta complejidad. Su gestión no solo deberá enfocarse en la ejecución del presupuesto 2026, sino también en la revisión de los procesos internos que derivaron en la suspensión del alcalde titular.

La administración de Jorge Silva se encuentra actualmente en un «límpo» legal, a la espera de lo que determine el Tribunal Clasificador de Elecciones (TRICEL) en Santiago, tras la apelación presentada por su defensa. Mientras tanto, Alarcón tiene la facultad plena para firmar decretos, administrar personal y representar legalmente a la municipalidad, asegurando que los servicios de salud primaria, educación y reco-

lección de residuos sigan operando con normalidad.

**Impacto para la comunidad sanjavierina**

Desde el Concejo Municipal se hizo un llamado a la tranquilidad, enfatizando que el objetivo de este nombramiento es blindar la gestión técnica de las disputas políticas. El principal temor de la comunidad reside en la posible paralización de proyectos de infraestructura y programas sociales destinados a los sectores rurales de San Javier, puntos que la nueva autoridad suplente deberá priorizar en su primera semana de gestión.

Se espera que durante las próximas 48 horas se realice el acta de traspaso y se definan los nombres que integrarán el círculo de confianza de la alcaldía suplente, en lo que se vaticina como una de las transiciones políticas más observadas de la Región del Maule en el último tiempo.